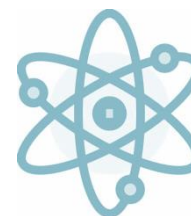




RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

FÍSICA Y QUÍMICA



CURSO 2019 - 2020

El procedimiento para llevar a cabo la recuperación de la asignatura de **Física y Química de cursos anteriores** será el siguiente

- Alumnos de 3º de ESO con la asignatura de **2º de ESO suspensa**:
 - Podrán recuperar la asignatura de 2º si aprueban la 1ª y 2ª evaluación de la Física y Química de 3º
 - Si no superan estas dos evaluaciones de 3º de ESO podrán realizar un examen de la materia en la segunda fecha del calendario, 6 de Mayo 2020 a las 9:15h.
- Alumnos de 4º de ESO con la asignatura de **3º de ESO suspensa** que no cursan actualmente Física y Química
 - Los alumnos deben realizar unas actividades propuestas que las podrán encontrar en la conserjería del centro o en la página web, que deben entregar en las dos fechas señaladas.
 - Se realizarán también exámenes sobre las actividades propuestas en las fechas marcadas.

El proceso de recuperación se divide en dos bloques dedicando dos fechas para cada actividad

CALENDARIO DE RECUPERACIÓN	
Entrega de actividades	Exámenes
13 – 17 ENERO	28 ENERO 9:15h
20 – 24 ABRIL	6 MAYO 9:15h

Si los alumnos no consiguen recuperar la asignatura pendiente por esta vía, podrán realizar la prueba extraordinaria correspondiente.